

PANATLANTIC COURIER PNT COURIER S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la Notaría Tercera del Cantón Quito el 20 de marzo de 2019 con Escritura N. 20191701003P01099, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 25 de marzo 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el número de Inscripción 1.555 del 25 de marzo del 2019. Su objeto social es dedicarse a las Actividades y Servicios de Recolección, Clasificación, Transporte y Entrega Nacional o Internacional de Correspondencia Ordinaria y paquetes. Así como también podrá ejecutar Actividades de Préstación de Servicios Administrativos de Oficina corrientes como: Recepción, Planificación Financiera, Facturación y Registro Personal y Distribución Física.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa de Panatlantic Courier PNT Courier S.A. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista.

2.5. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles adquiridos se miden inicialmente al Costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos Intangibles se registran al Costo menos la amortización acumulada.

2.6. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Corresponde a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y se registran al costo.

2.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

Durante el 2019 la Compañía generò únicamente Gastos Operacionales; no se generaron Ingresos ni Costos.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Compañía Panatlantic Courier PNT Courier S.A ya se constituyó bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Por información la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2019:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

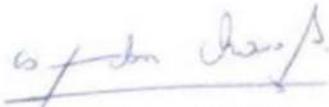
El Capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, está constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



ING. ESTEBAN CHAVES
PRESIDENTE
C.I. 1710043892



ELENA CABALLERO C.
CONTADORA GENERAL
REG. NCNAL. 13200